



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Noticias de Chiapas
El poder de la noticia en tiempo real

09/09/2023

LEGISLATIVO



Presentan reforma constitucional para que las personas de 60 años tengan acceso a una pensión no contributiva del Estado

Las y los diputados del PRI presentaron una iniciativa para establecer en el artículo 4º de la Constitución Política que “todas las personas mayores de sesenta años tienen derecho a recibir por parte del Estado una pensión no contributiva en los términos que fije la Ley”.

<https://noticiasdechiapas.net/noticia.php?item=38236>